

# LA CIUDAD LINEAL

OFICINAS DE LA COMPANIA: PRINCIPE, 3, ENTRESUELO

## SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

## ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada. El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Escofial, número 6.—Madrid.

ANO II

Chamartín de la Rosa.—20 de Mayo de 1898.

NÚM. 25

## LO QUE DEMUESTRAN LOS HECHOS

Hace cuatro años, cuando la Compañía Madrileña de Urbanización comenzaba las obras de la Ciudad Lineal, hubo muchos que dudaron de la posibilidad de la realización del proyecto, considerándole fantástico, con otros calificativos, en verdad, muy poco halagüeños para los que de algún modo se interesaban y se interesan por su prosperidad.

Nosotros, desde sus comienzos, hemos creído que el proyecto era razonable y posible, por estar persuadidos de que la Ciudad Lineal es una necesidad para Madrid y su vecindario. Y en este sentido hemos defendido con verdadero entusiasmo la posibilidad de su realización y hemos tratado, si no conseguido, de convencer a los que dudaban, exponiendo para ello razonamientos lógicos e irrefutables, fundados en la misma bondad del proyecto.

Si nuestras razones no han convencido a todos, los hechos, más elocuentes que las palabras, convencerán seguramente hasta a los más incrédulos.

En circunstancias tan desfavorables para todos los negocios, como las presentes, por las infinitas desgracias que afligen a nuestra patria, la Compañía Madrileña de Urbanización va venciendo dificultades y obteniendo señalados triunfos en el desarrollo de su empresa. Así lo demuestra el considerable aumento obtenido en la recaudación de los cuatro primeros meses del presente año, comparada con la de iguales meses de años anteriores, hecho por el cual nuestras esperanzas en el éxito de nuestra empresa son cada vez mayores y más fundadas.

Iniciada la suscripción de obligaciones con buen resultado; las construcciones hechas por la Compañía y las empezadas y proyectadas por muchos accionistas; la adquisición de grandes parcelas de terreno en una extensión de cinco kilómetros; la elevación y canalización de aguas ya realizadas, y el tranvía de las Ventas, próximo a ser construido, son hechos que demuestran toda la realidad del proyecto de la Ciudad Lineal, si no en toda su extensión de 50 kilómetros, en la de cinco mil doscientos metros, más que suficiente para tener el convencimiento de que muy pronto ha de obtener la Sociedad su merecida recompensa.

Por último, la compra del tranvía de Tetuán, hecha recientemente, no sólo demuestra el buen nombre y crédito de la Compañía Madrileña de Urbanización, sino que esta adquisición ha de contribuir poderosamente al desarrollo de la Ciudad Lineal. Porque, siendo el plan que se persigue el de prolongar inmediatamente la vía hasta Chamartín de la Rosa, llevándola hasta la Calle Principal de la Ciudad Lineal, y establecer la vía en toda la longitud de la citada calle hasta empalmar con el tranvía de las Ventas del Espíritu Santo, quedará cerrado el circuito de vía férrea que rodeará a Madrid desde las Ventas hasta los Cuatro Caminos, y una vez conseguido esto

se hará compatible la vida urbana en Madrid con la vida del campo, y, por consiguiente, quedará demostrado prácticamente que la Ciudad Lineal es una completa realidad.

A. M.

## ESE

Ese es el hombre que España necesita, el instrumento providencial de su regeneración. Al fin comienzan a tener dichoso cumplimiento nuestros vaticinios, hechos en el periódico *La Dictadura*, y cuando menos se esperaba, cuando parecía que vivíamos en el envilecimiento de 1808 y España herida y desangrada, (*el pueblo moribundo de los estadistas mercachifles y de los filósofos hueros*) iba a ser fácil presa y carne muerta para los buitres de la diplomacia, entonces, en ese crítico momento de nuestra historia, el alma generosa de España, asomándose a los labios del almirante Cervera, al partirse de Cabo Verde con su escuadra, grita a propios y a extraños con potente voz en medio del Océano: ¡España es invencible!

España sólo es vencida por sus propios errores, por el vicio nacional de la envidia que arrincona y martiriza a cuantos hombres de algún mérito salen de su seno en todas las manifestaciones de la vida social y levanta a las cumbres del Poder a una legión de microbios políticos.

Preciso es que tengan fin nuestras desdichas y nuestras faltas, y puesto que en medio de tantas nulidades surge al fin, con talla gigantesca, un hombre de talento, un genio de la guerra que en pocas semanas ha sabido poner a España en la categoría de nación de primer orden, que en justicia la corresponde, haciendo comprender a Rusia y a la República francesa las ventajas de nuestra alianza; puesto que ya tenemos verdadero gobernante si salva la vida del duro trance en que está comprometida, no vacilemos, entreguémosle todos los tesoros de nuestras patrióticas esperanzas, roguémosle que trueque esta dictadura vergonzante e ignominiosa en que vivimos por un régimen conforme a la voluntad nacional.

¡Viva Cervera! ¡Viva el futuro Presidente del Consejo de Ministros! ¡Viva España!

ARTURO SORIA.

## NUESTRAS NOTICIAS

Se ha acordado que desde el día 1.º de Junio la tarifa para el tranvía de Tetuán sea:

Desde los Cuatro Caminos a la Estación del tranvía ó viceversa, cualquiera que sea la distancia recorrida . . . . . 15 cénts.

Desde la Estación a Chamartín ó viceversa, cuando se abra dicho trozo de línea a la explotación . . . . . 15 cénts.

Se establecerán abonos especiales a precios reducidos para individuos ó colectividades que lo soliciten, en la forma que acuerde la administración social, en vista de las peticiones que se formulen.

\*\*

En virtud de propuesta del señor accionista don Manuel Vallejo y Dualde para que la Compañía contribuya a la suscripción nacional, el Consejo ha acordado ofrecer gratuitamente 30.000 pies de terreno en «La Ciudad Lineal» a disposición de los seis soldados, hijos de Madrid, que más se hayan distinguido en la guerra.

Esperamos que no faltarán personas que les regalen otras tantas casitas edificadas en dichos terrenos, dado caso que el desarrollo de los negocios de la Sociedad no permita a ésta cumplir en la medida de su deseo los deberes del patriotismo.

\*\*

A la posible brevedad se procederá a construir una casita de 2.500 pesetas, por cuenta de la Compañía, y a pagar a plazos, para el accionista D. Andrés Sánchez del Real.

\*\*

La continuación de las obras del tranvía de Chamartín proseguirá tan luego como lo autorice el señor Ingeniero del Gobierno, con carriles del sistema Haarmann; creemos que en la próxima semana.

\*\*

El día 8 se ha firmado la escritura de compra del tranvía de Tetuán, y en el siguiente, 9, se verificó la entrega a nuestra Compañía de los edificios, terrenos, material móvil, vía, ganado y efectos en almacén.

\*\*

La Compañía admitirá proposiciones que mejoren los suministros de paja, cebada y materiales varios para la explotación y conservación de coches, así como la asistencia del ganado y su herraje, que en la actualidad se hacen.

\*\*

La recaudación del tranvía de Tetuán desde Mayo



de 1897 á Febrero de 1898 fué de 26.364,50 pesetas; en Marzo de 1898 se han recaudado 1.974,25; en Abril 1.982,05.

Total en el primer año de explotación 30.320,80. Recaudación media diaria 83,07.

En los ocho primeros días del mes de Mayo la anterior Empresa recaudó 594,05 pesetas.

Las circunstancias especiales por que atraviesa el barrio de Tetuán de las Victorias no son tan favorables al aumento de la recaudación en este mes de mayo como lo eran en igual mes del año anterior, con motivo del arriendo de los consumos.

De la situación general de la nación no hay que esperar mejora. No obstante, lucharemos contra tantas contrariedades propias y ajenas, y no perdemos la esperanza de aumentar algo la recaudación en el segundo año, preparándonos á entrar en el tercer año de explotación (1899) con mayor extensión de la vía, y servida con tracción mecánica que recompense ampliamente nuestros sacrificios.

**INGRESOS EN MARZO**

	PESETAS
Por dividendos.....	7.995,00
» terrenos.....	431,75
» obligaciones.....	18.240,00
» aguas.....	80,60
» árboles.....	30,00
» cercados.....	50,00
» cobro de cupones.....	55,00
» alquileres de casas.....	36,00
» multas á ganaderos y pastores.....	2,50
<b>SUMA.....</b>	<b>24.920,85</b>
Existencia en Caja en 1.º de Marzo.....	1.169,41
<b>TOTAL.....</b>	<b>26.090,26</b>
IMPORTAN LOS GASTOS.....	22.708,08
Existencia en Caja en 1.º de Abril.....	3.382,28

El Director,  
Arturo Soria y Mata.

**PAGOS EN EL MES DE MARZO**

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA GENERAL**

	PESETAS
Gastos por el reparto de la Memoria.....	14,00

**CONSEJO**

Sueldo del Secretario.....	166,66
----------------------------	--------

**DIRECCIÓN**

	PESETAS
Personal administrativo.....	688,32
Idem facultativo.....	75,00
Gratificaciones.....	15,00
<b>SUMA.....</b>	<b>778,32</b>

**GASTOS GENERALES**

Alumbrado.....	73,45
Instalación de 3 lámparas.....	28,00
Calefacción.....	71,10
Comisiones.....	75,00
Por cuota de entrada en la Sociedad de Vehículos mecánicos.....	100,00
Seis ganchos para perchas.....	4,50
Gastos menudos del mes, cartero, goma, cuerda y tranvía.....	4,80
<b>SUMA.....</b>	<b>356,35</b>

**PUBLICIDAD**

A la Sociedad General de anuncios por varios en <i>El Imparcial</i> y <i>El Liberal</i> .....	72,40
Al <i>Heraldo</i> , mes de Febrero.....	60,80
A los <i>Tirolenses</i> , anuncio en la calle de Sevilla.....	65,00
Convocatoria en la <i>Gaceta</i> .....	10,00
Subscripciones.....	4,00
<b>SUMA.....</b>	<b>212,20</b>

**CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS**

Un pagaré.....	6,60
Dos pólizas y dos pliegos de papel.....	13,20
Sellos móviles y de franqueo.....	17,90
<b>SUMA.....</b>	<b>37,70</b>

**TERRENOS**

**Primer establecimiento.**

	PESETAS
Personal, con residencia en el Hotel.....	100,00
Columnas para letreros de calles.....	135,00
Al Notario, Sr. Calle, á cuenta de honorarios y liquidación de las escrituras, otorgadas con los Sres. Marqués de Portu-galete, Conde de Belchite y D. Juan Ron.....	1.000,00
Al Notario, Sr. Delgado Monreal, honorarios y liquidación de la escritura de compra de terrenos al Sr. Scharff.....	174,68
Al Notario, Sr. González Martínez, resto de sus honorarios, liquidación é inscripción de la escritura de compra de terrenos á doña Escolástica Rodríguez.....	214,32
A los Sres. Marqués de Portu-galete y Conde de Belchite, plazo correspondiente al mes de Enero, por sus terrenos.....	2.000,00
A doña Escolástica Rodríguez, plazo del presente mes por sus ídem.....	400,00
A D. Arturo Soria, por derechos de fundador, la cantidad pendiente de pago desde 1896.....	304,77

**Explanación.**

Jornales pagados directamente por la Compañía.....	901,90
Y á D. Antonio Vidal, cuya cuenta está publicada en el núm. del día 5 de Mayo.....	600,00
Al Sr. Muzás, por cubicación de desmontes.....	150,00
Gastos hechos el día de la cubicación.....	8,55
Demarcación: Jornales y materiales.....	89,40
Comisiones: A D. Eusebio Moreno, á cuenta de lo que le corresponde por la compra á doña Escolástica Rodríguez.....	100,00
A D. Francisco Jimeno.....	2,00
Gastos de locomoción del señor Director.....	37,50
Seis palas de acero.....	14,00
<b>SUMA.....</b>	<b>6.232,12</b>

**Explotación.**

Por ocho días y medio de un volquete, para la obra del señor Tolosa.....	51,00
--	-------

**AGUAS**

**Primer establecimiento.**

Personal encargado de la casa de Máquinas.....	100,00
A los Sres. Soujol y Compañía, á cuenta de tubería.....	1.000,00
A la Maquinaria Inglesa, por 4 kilogramos de cuero y cinco de algodón.....	33,00
Jornales para colocación y recalzo de tubería y portes de la misma.....	54,50
A D. Rafael Pérez, por enchufes, tiras de plomo, llaves de paso, grasa y otros materiales suministrados en Enero, Febrero y Marzo.....	210,70
A D. Policarpo Vicente Escobar, por 4 metros de alcantarilla en el arroyo de las Cañas, obras en la casa de Máquinas y dos arquetas para contadores de agua.....	179,00
Gastos de locomoción del señor Director.....	37,50
<b>SUMA.....</b>	<b>1.614,70</b>

**Explotación.**

Dos mil kilogramos de carbón de «La Calera».....	90,00
--	-------

**EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES**

A los Sres. Escofet Tejera y Compañía, por 2 sacos de cemento rápido para el estanque partidior.....	39,00
--	-------

**PESETAS**

A D. Antonio Monedero, por 16.000 ladrillos recochos para la misma obra.....	432,00
A D. Policarpo Vicente Escobar, por mano de obra del refuerzo del estanque, y ladrillo.....	544,25
Una fuente en el camino de la tubería que vá de la casa de Máquinas al Depósito partidior.....	128,50
Reparación en el estanque de toma de la Casa de Máquinas.....	7,70
Por 26 losas de 0'80 m. por 0'80 y 32 más, pequeños; 2 buzones para pozos, uno con tapa, y 3 dinteles, uno de 1'10 metros, y los otros dos más pequeños.....	192,00
A D. Fernando Fé, por tres libros de construcciones.....	27,50
<b>SUMA.....</b>	<b>1.370,95</b>

**TRANVÍA DE LAS VENTAS**

**Primer establecimiento.**

Al Sr. Lupresti, comisión por compra de carriles (268 metros de vía Haarmann y 12 piezas correspondientes á dos cambios).....	198,00
Gastos para compra de adoquines para la vía.....	14,00
<b>SUMA.....</b>	<b>212,00</b>

**EFEKTOS Á PAGAR**

A los Sres. Soujol y Compañía, 12.ª de las últimas letras aceptadas por tubería (que vá á la cuenta de aguas).....	274,88
A D. Benito Lupresti L[ aceptada comisión compra de carriles (que vá á el tranvía de las Ventas 1.º establecimiento).....	100,00
<b>SUMA.....</b>	<b>374,88</b>

**PAGARÉS**

Recogidos á su vencimiento...	2.300,00
-------------------------------	----------

**IMPRESA**

**Explotación.**

Jornales de los cajistas, chico y peones y gastos menudos..	446,30
Papel, encuadernación de periódicos y la Memoria, talonarios, clichés y reparto y portes.....	302,75
<b>SUMA.....</b>	<b>749,05</b>

**ARBOLADO**

**Primer establecimiento.**

Jornales para plantación.....	15,00
-------------------------------	-------

**ACCIONISTAS**

Anulación de parte de un recibo de doña Encarnación Romero, sentado de más en el mes de Febrero, por error...	5,00
---	------

**ACREEDORES VARIOS**

Por el 12.º plazo de compra de la imprenta y efectos de la misma.....	300,00
---	--------

**INTERESES DE PAGARÉS**

Pagados durante el mes.....	41,00
-----------------------------	-------

**FERROCARRIL DE CIRCUNVALACIÓN**

**Primer establecimiento.**

Pagado á D. Manuel Becerra á cuenta de los gastos de estudio del ramal de acceso á Madrid.....	200,00
Idem al Sr. Domenchina, por ídem id.....	200,00
<b>SUMA.....</b>	<b>400,00</b>

**TRANVÍA DE TETUÁN**

**Primer establecimiento.**

Pagado á D. Rafael Pérez, por carriles para el mismo.....	2.000,00
Gastos hechos el día de la visita del Consejo á la Estación....	16,60
<b>SUMA.....</b>	<b>2.016,60</b>



## EFECTOS PÚBLICOS

	PESETAS	
Por compra de un título de la Deuda amortizable al 4 por 100, serie C, núm. 62.958, al cambio de 76 por 100 para depósito por la concesión del tranvía de las Ventas.....	3.800,00	
Por ídem de 4 íd., serie A, de 500 pesetas, al cambio de 75'75 por 100 para ídem, íd. Póliza y derechos de agencia de ambas compras.....	1.515,00	5,50
		5.320,50

## MUEBLES Y ENSERES

Una mesa para dibujo.....	45,00	
Una estufa para el hotel.....	5,00	50,00
<b>TOTAL PESETAS.....</b>	<b>22.708,03</b>	

## RESÚMEN

	PESETAS	
Importan los gastos de Administración....	1.565,28	
Ídem, íd., Terrenos (1.º establecimiento)...	6.232,12	
Ídem, íd., Terrenos (Explotación).....	51,00	
Ídem, íd., Aguas (1.º establecimiento)....	1.614,70	
Ídem, íd., Aguas (Explotación).....	90,00	
Ídem, íd., Edificios y construcciones.....	1.370,95	
Ídem, íd., Tranvía de las Ventas (1.º establecimiento).....	212,00	
Ídem, íd., Efectos á pagar.....	374,88	
Ídem, íd., Pagarés.....	2.300,00	
Ídem, íd., Imprenta (Explotación).....	749,05	
Ídem, íd., Arbolado (1.º establecimiento)...	15,00	
Ídem, íd., Accionistas.....	5,00	
Ídem, íd., Acreedores varios.....	300,00	
Ídem, íd., Intereses de pagarés.....	41,00	
Ídem, íd., Ferrocarril de circunvalación (1.º establecimiento).....	400,00	
Ídem, íd., Tranvía de Tetuán (1.º establecimiento).....	2.016,60	
Ídem, íd., Efectos públicos.....	5.320,50	
Ídem, íd., Muebles y enseres.....	50,00	
<b>TOTAL pagos del mes de Marzo.....</b>	<b>22.708,03</b>	

## Detalle de las cuentas de D. Cirilo Aldeano

PUBLICADAS EN EL NÚMERO ANTERIOR

	PESETAS
Por forrar el cocherón, del barrio de la Concepción, de zinc, del núm. 12, sistema Tapajunta, empleando 60 planchas de zinc, de 2 metros de largo, núm. 12, por 80 de ancho, que hacen un total de cien metros cuadrados que, al precio de 5 pesetas y 75 céntimos un metro cuadrado, suman.....	575,00
dos cristales dobles para dos tragaluces de la azotea, que miden 81 por 57 centímetros, á 3 pesetas 75 céntimos uno.....	7,50
<b>TOTAL (Pagado).....</b>	<b>582,50</b>

## ERRATAS

Cuentas de Enero, publicadas en el núm. del 20 de Abril.

	PESETAS
Omitido en los ingresos una partida de pesetas 18,93, descuento de intereses del Sr. Vallejo y Dualta. Suman con las pesetas 25.026,95.....	25.040,28
Existencia en Caja en 1.º de Enero.....	4.203,34
<b>TOTAL.....</b>	<b>29.243,62</b>

Omitido en los pagos una letra, girada al Sr. Triviño, y en losada al Sr. Dubois por 100 ptas. Suman con las 24.697,26.....	24.797,26
Existencia en Caja en 1.º de Febrero, hechas las anteriores rectificaciones.....	4.446,36

Cuentas de Febrero, publicadas en el núm. del 5 de Mayo.

	PESETAS
INGRESOS.—Anotadas de más 2 pesetas en la cuenta de dividendos por el descuento de la letra del Sr. Triviño. Deben ser, por consiguiente, 27.339,20. Suma con la existencia en Caja en 1.º de Febrero, que es de 4.446,36 ptas.....	31.785,56
Importan los pagos de Febrero.....	30.616,15
Existencia en Caja en 1.º de Marzo.....	1.169,41

## PROPIO Y AJENO

## LA IMPORTANCIA DEL PAN

Ahora, que tanto preocupa la cuestión de subsistencias, por los conflictos que pueden surgir, vemos claramente la importancia que tiene el pan para la vida de los pueblos. El pan consuela al pobre de la falta de otros manjares, y por esto, cuando alcanza un alto precio, empuja á la calle á millares de seres en busca desahogada y frenética del pan que falta en su pobre hogar.

En la actualidad es imposible vivir sin pan, y, sin embargo, el pan tal como hoy lo comemos, es invención casi moderna. Data del siglo XIII, y á la mitad del siglo XVI media Europa no conocía el pan. Era éste en tiempo antiguo un alimento, en el cual la harina brillaba casi por su ausencia, y en donde no existía la levadura. El panem que los romanos pedían en sus juegos eran unas especies de pastas, no apropiadas para la alimentación popular.

El precio del pan ha variado y varía de continuo, siendo el mismo barómetro infalible de las glorias y de las miserias de los pueblos.

Por todas estas razones es de esperar que los poderes públicos no olviden que la guerra y las contiendas que originan el hambre son más horribles que las producidas por los choques internacionales.

*Velocidad de los trenes.*—Las cifras últimamente publicadas, resumiendo la velocidad comercial de los trenes en los caminos de hierro, son las siguientes:

Corresponde el primer lugar á Inglaterra, puesto que la velocidad máxima se eleva á 85,8 kilómetros por hora, siguiendo después Francia con 84,9 kilómetros; Bélgica, con 70; Alemania, con 58,2; Rusia, con 57; Austria, con 53,9; Italia, con 51,7; Holanda, con 49, y Suiza, con 48.

El tren más rápido de Europa es el expreso de Londres á Bristol, cuya velocidad comercial excede de 85 kilómetros, que viene á ser igualmente la que anima en Francia al tren de Lujo de París á Calais.

*Perfumes para las flores.*—Parece raro, al hablar de las flores, tratar de los nuevos procedimientos, en virtud de los cuales, gracias á los progresos de la química moderna, se aumenta su poder odorífico, dotándose á las flores de olores que no son los suyos, como, por ejemplo, prestando, á las rosas, las emanaciones de las violetas y viceversa.

Para fijar los olores y hacerlos permanentes se utiliza la glicerina, aunque ya en el comercio se venden perfumes para flores, completamente preparados. A fin de regenerar las flores agostadas por el tiempo ó por el transporte, se sumergen las extremidades de sus tallos en vasos que contengan una solución muy débil de sal amoniacal.

*El crédito agrícola.*—Si en otros pueblos se elevan quejas contra la carencia de instituciones de crédito agrícola, en nuestro país deberían ser más numerosas y acentuadas, puesto que no poseemos ninguno de los mecanismos que permiten negociar y descontar á las explotaciones agrícolas.

Los Bancos de España y el Hipotecario se encuentran cerrados á los agricultores, los que no tienen otro medio para subvenir á sus necesidades que el echarse en brazos de la usura, ó recurrir á las hipotecas.

Al acaecer contratiempos ajenos á la voluntad de los agricultores, que diezman ó destruyen sus cosechas, buscan en vano los Bancos regionales, ó sean los Sindicatos que funcionan en muchas naciones, basados en el principio de la solidaridad de los interesados, viéndose obligados á rendirse de manera precaria á las crueles necesidades que origina el combate por la vida.

Esta situación lamentable requiere urgente remedio, siendo hora ya de que los Gobiernos y los hombres públicos lo inquieren y planteen, siguiendo los procedimientos que se practican en muchas naciones.

## AVISO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y del público en general que, á partir del día 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre, las horas de oficina serán de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización, Casa máquinas, Chamartín de la Rosa. (Próximo al Ventorro de Chaiseo.)

SAN RAFAEL, 4, (CHAMBERÍ).



MADRID.—Teléfono número 3.072.

GRANDES MÁQUINAS

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Director propietario: D. RAFAEL PEREZ

Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros, ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparación de máquinas.

TELEFONO NUMERO 1.061.

Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.

**SOUJOL Y COMPANIA**

CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL 11 — BARCELONA

TELEGRAMAS.—Soujol Campo Sagrado, Barcelona.

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS

SOUJOL Y COMPANIA

CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA

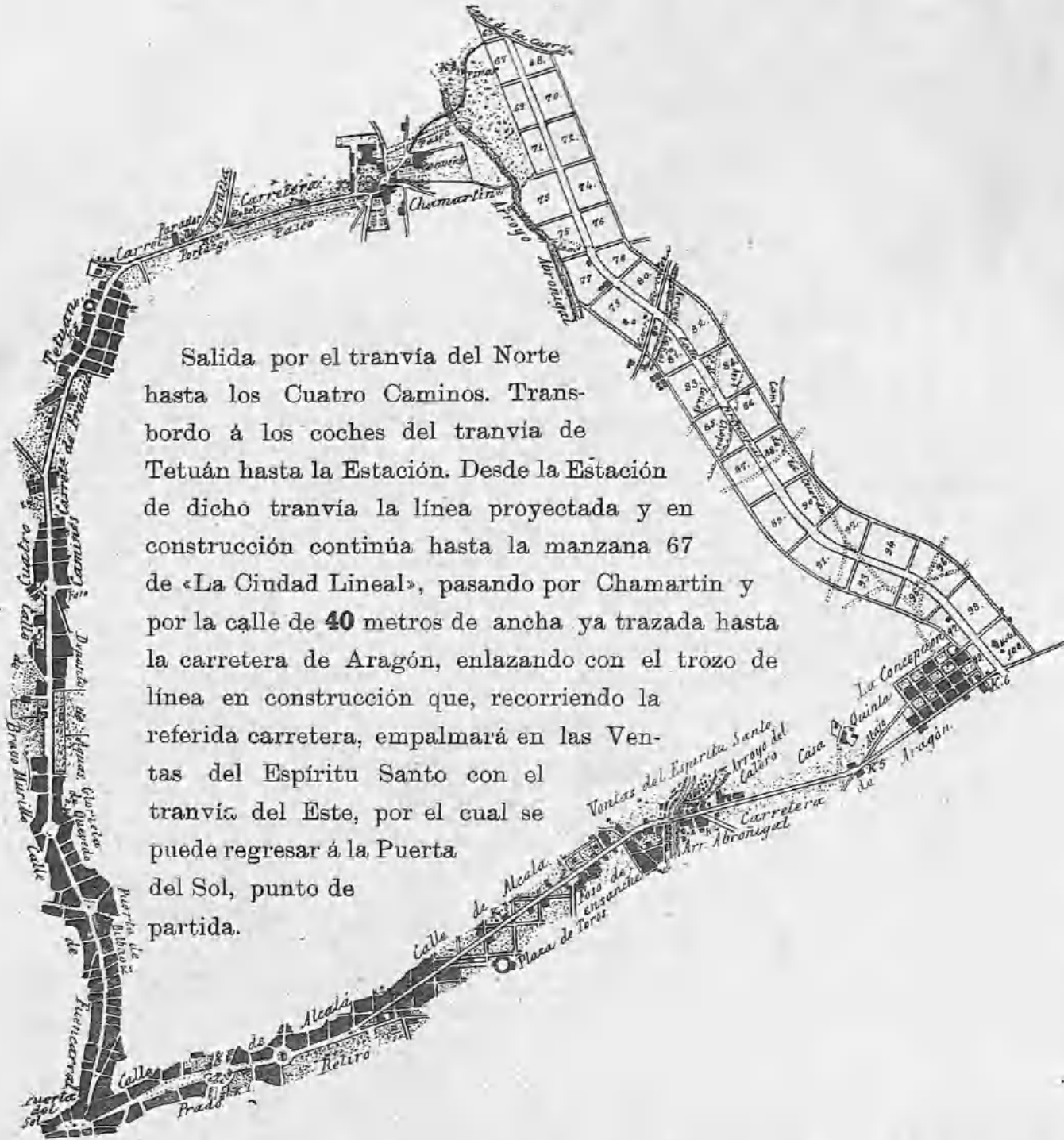
Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11.—BARCELONA



# VIAJE DESDE LA PUERTA DEL SOL Á "LA CIUDAD LINEAL,"

versales. Cada manzana se subdivide en grupos de 1, 2 ó 3 lotes. Cada lote es un cuadrado de 20 metros de lado y de superficie 400 metros cuadrados, ó sea

Cada manzana de las que marca el dibujo tiene 300 metros de largo por 200 de fondo, y está dividida en tres manzanas más pequeñas por dos calles trans-



Salida por el tranvía del Norte hasta los Cuatro Caminos. Transbordo á los coches del tranvía de Tetuán hasta la Estación. Desde la Estación de dicho tranvía la línea proyectada y en construcción continúa hasta la manzana 67 de «La Ciudad Lineal», pasando por Chamartin y por la calle de 40 metros de anchura ya trazada hasta la carretera de Aragón, enlazando con el trozo de línea en construcción que, recorriendo la referida carretera, empalmará en las Ventas del Espíritu Santo con el tranvía del Este, por el cual se puede regresar á la Puerta del Sol, punto de partida.

5.152 pies. La cañería de distribución de agua está establecida á lo largo de la calle Principal desde la manzana 75 hasta la 99, carretera de Aragón. En

el año próximo lo estará en toda la longitud de La Ciudad Lineal, ó sea hasta la manzana 75.

El proyecto de «La Ciudad Lineal» comprende un circuito de 50 kilómetros alrededor de Madrid, servido por el ferrocarril de circunvalación, cuya concesión ha sido cedida por el concesionario á la Compañía Madrileña de Urbanización, y además por varios tranvías enlazados con los del centro de la capital.

El dibujo que encabeza estas líneas representa una décima parte del proyecto, cinco kilómetros de «Ciudad Lineal», y su enlace con la Puerta del Sol por el tranvía del Este, en las Ventas del Espíritu Santo, y por el tranvía del Norte, en los Cuatro Caminos. De suerte que, una vez construída y en explotación toda la línea, quedará prácticamente demostrado que es compatible la vida higiénica del campo con la del centro de Madrid. La línea de que se trata se parece algo á las que unen con Barcelona los pueblos que la rodean; y si allí han dado tan buenos resultados al público y tantos beneficios á las empresas, ¿por qué no ha de suceder otro tanto en Madrid?

En los días festivos, especialmente, las cien mil personas que quieren alejarse del centro de Madrid para respirar aire puro, gastando poco dinero, encontrarán en la vía proyectada, y construída ya en buena parte, la satisfacción de sus deseos.

La necesidad de tomar el fresco en las noches calurosas del estío, las diversiones al aire libre, el establecimiento de multitud de industrias al lado de un centro consumidor tan importante como Madrid, y la vida abarataada en «La Ciudad Lineal» para la clase media y para los obreros, son abundantísimas fuentes de ingresos que harán de este negocio uno de los más lucrativos y al que muchas personas llevarán el concurso de su capital ahora que el ahorro advierte que ciertas industrias ofrecen más seguridad que el papel del Estado.

Calculando con exagerada parquedad los ingresos, estimaremos éstos en 300 pesetas diarias, por término medio (unas 100 se recaudan ya en el pequeño trozo de vía en explotación), y haciendo la explotación con tracción mecánica el beneficio bruto puede estimarse en 150 pesetas diarias, ó sea 54.750 al año, con lo

que se puede dar interés de más del 10 por 100 á un capital de 500.000 pesetas, siendo de advertir que con 250.000 hay bastante para poner en explotación la parte de línea no construída.

El que esto escribe, al solicitar el concurso del capital para construir el tranvía de Estaciones y Mercados, calculaba los ingresos en 500 pesetas diarias. La experiencia ha demostrado que los ingresos llegan á 3.000 pesetas diarias y pasan á veces de 6.000. Es muy probable que el cálculo de los ingresos de la nueva línea sea tan exageradamente moderado como aquél.

El modo de interesarse en este negocio consiste en subscribir obligaciones de 500 pesetas con interés de 8 por 100 al año, al contado ó á plazos. En el primer caso se concede una bonificación importante y se pagan 400 pesetas nada más y se cobran por intereses 40 pesetas por obligación, esto es, el 10 por 100 del capital desembolsado. Pagando á plazos mensuales de 20 pesetas la bonificación es sólo de 10 por 100, es decir, se pagan 450 pesetas y se cobran, al ser amortizada la obligación, 500.

Los subscriptores de provincias pueden remitir cheques contra el Banco de España, por correo, valores declarados, libranzas del Giro mutuo ó letras y valores de cualquier clase de fácil cobro, y se les remitirá en pliego certificado el resguardo provisional de las obligaciones que subscribieren.

Un banquero ó capitalista fuerte que, comprendiendo este negocio y convenciéndose de sus sólidas garantías y fundadas esperanzas tome, en firme, la emisión de las 1.200 obligaciones no colocadas todavía puede ganar en poco tiempo una prima de 120.000 pesetas, además de tener colocado su capital al 10 por 100 mientras realiza la operación.

Todos los tranvías de Madrid han producido á sus iniciadores y capitalistas primas y beneficios de mayor consideración que los que ahora ofrecemos.

ARTURO SORIA.